

INFORME DE COMISARIO AÑO 2010

Guayaquil, Abril 08 del 2011

Señores

ACCIONISTAS DE XANDELBA C.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

De acuerdo a los estatutos de la Cía. **XANDELBA C.A.**, he procedido a revisar los estados financieros correspondientes al año 2010.

La Compañía está procediendo a liquidar sus cuentas pues este año entrará a un proceso de disolución y liquidación anticipada, al momento refleja en sus Estados Financieros un Inventario el mismo que es mercadería obsoleta, existiendo faltantes que al momento de liquidarse deberán ser absorbidos por los accionistas.

Es todo lo que tengo que informar, y quedo de ustedes.

Atentamente,


PAULINA DIAZ
COMISARIO
CC 1103606909

